

Editorial

m. n. 13 - 1956

Contra el Juego, el Ahorro

PUESTAS en pie de abierta y vigorosa lucha, veintiséis prestigiosas instituciones cubanas han formulado contra el vicio del juego entre nosotros unas declaraciones que EL MUNDO recogió en la primera página de su número de ayer. Trátase de instituciones privadas, de diverso carácter y disímiles actividades, pero que, coincidentes en fines de mejoramiento de las costumbres y elevación de nuestro nivel social, también han hecho causa común el propósito de combatir la nefasta lacra del juego en aquellas formas no expresamente autorizadas por la Ley y que, con burla y a espaldas de la misma, constituyen un sistema con el cual lucran hábiles explotadoras de las debilidades y las necesidades humanas.

No usan paños tibios, ciertamente, las instituciones firmantes de las declaraciones. "El juego de azar—dicen—está por desgracia muy arraigado en la médula del pueblo como dolencia endémica, la que de algún tiempo a la fecha ha proliferado en tal forma sus nocivos frutos, que actualmente el territorio de la Patria que soñaron Martí, Maceo y demás paladines de la lucha emancipadora, luce como un inmenso garito". Son palabras duras, pero asistidas por la fuerza de la verdad. Desgraciadamente, eso es hoy nuestro país: un inmenso garito, paraíso de boliteros, charadistas, banqueros, apunadores, etc., integrantes de una red de explotación del vicio que cubre la República de uno a otro extremo.

Lo que eso supone, también lo señalan sin eufemismos las declaraciones que glosamos. "Es un vórtice devorador del dinero ajeno—dicen—que destruye el sosiego y bienestar de la familia, principio conservador de las sociedades; fomenta los latrocinios, el crimen y la prostitución; debilita y afloja los resortes más esenciales de la voluntad y del deber; hace antipático el trabajo que nos

ha de dar el sustento diario; provoca la pereza y la indiferencia; malogra el rumbo noble y digno de la humana conducta y acaba por socavar los más sólidos cimientos de la nación". Pudiera parecer un cuadro demasiado sombrío; pero no es más, también, que la verdad tal como se ofrece—como salta, más bien, a los ojos de cualquier observador.

"Hay que despertar el sentimiento público de condenación contra la corrupción de las costumbres que roe las entrañas de nuestra sociedad", urgen las declaraciones—y hay que cooperar con las instituciones que las firman en la tarea emprendida, "aunque no sea más—como observan—que instinto de conservación social". Según esa última razón, que exime esta campaña de toda significación parcial, todos—cualesquiera que sean los credos religiosos, las opiniones políticas, las pasiones sociales—estamos obligados a sumarnos a la lucha contra el vicio en general y contra el del juego en particular por ser el más extendido. Combatir esa lacra es combatir por la preservación de la colectividad de que todos formamos parte, erradicar la infección que, de lo contrario, puede ganar todo el organismo social y convertirse en muerte lenta pero inexorable.

Ahora bien, no basta combatir el vicio. Está más que demostrado que para erradicarlo hay que enfrentarlo a una virtud. Contra quien es pródigo y malbarata su economía lanzándose en brazos de una esperanza, el noventa y nueve de las veces frustrada, hay que enfrentar al que conserva y guarda. Es necesario enseñar al pueblo cubano a ahorrar. ¡Cómo cambiarían los espiritus de los viciosos de los juegos de azar si lo que gastan en su vicio lo guardaran! Recobrarían la tranquilidad de que en la actualidad carecen.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA